



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado en Artes visuales Resolución 2888/16	Espacio curricular: Escultura II N° 19	
Trayecto: Formación específica	Vigencia del programa: 2022-2023	
Curso: 2º AÑO	Comisión: única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual	Horas cátedras semanales: 4 Hs	
Correlatividades precedentes: N°8 Escultura I	Docente/s a cargo: Marina Martínez	

FUNDAMENTACION

Desde la aparición de la prehistoria a través de las épocas históricas la “escultura” fue concebida como un arte de formas solidas de masas y sus virtudes relacionadas con la ocupación del espacio.

A partir del siglo XX se considera que ellas se integran al espacio y con la libertad de aplicar el uso de otros materiales, técnicas y herramientas para conformar volúmenes, es otra característica radical de este siglo.

Aportes que posibilitan enriquecer al alumno en el aprendizaje de los procesos creativos y conceptuales propios de la escultura.

Los contenidos de este espacio curricular se desarrollan con la modalidad de taller, induciendo al alumno a través de diferentes estrategias didácticas para que amplíe su campo perceptual en la disciplina, de manera que permita lograr una producción con valor estético , expresivo , comunicativo , reflexivo, y critico de su propia obra escultórica, la de sus pares artistas locales y de otros contextos geográficos.

OBJETIVOS

Que el alumno/ alumna logre:

- Generar diversos ejercicios planteados con un enfoque didáctico para que el alumno logre entender y aplicar de forma creativa los procedimientos básicos relacionados con el espacio y el volumen en la conformación de sus obras.
- Profundizar sobre los valores estéticos y formales de la escultura, para que el alumno pueda ampliar su campo perceptual centrados en el espacio tridimensional de manera que le permita obtener mayores recursos para proceder al análisis y lectura de sus propias obras de sus pares y producciones de artistas de su propio contexto y de otros ámbitos.
- Potenciar en el alumno la predisposición a la investigación y experimentación con nuevos materiales, destrezas en el manejo de las herramientas y técnicas en la conformación de obras.

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD I. LO EXPRESIVO Y LO SENSORIAL –

- Material y técnicas:
- Adición sustracción y reproducción.
- Adición: modelado técnicas directas
- Yeso, cemento, pastas autofraguante, cartapesta, ensambles.


DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA





Bibliografía de la unidad

- PLOWMAN,JOHN Enciclopedia de técnicas escultóricas. –editorial acanto s.a 1995
- De POI,Marco Alberto :las guías creativas “como realizar esculturas “Editorial De Vecchi,SA.

UNIDAD II. SUSTRACCION

- Talla de maderas, yeso, retak, materiales reconstruidos poliuretano expandido.
- Reproducción
- Matrices , copias únicas y seriadas
- Modelado de arcilla.
- Vaciado en yeso, cemento.

Bibliografía de la unidad

- PLOWMAN,JOHN Enciclopedia de técnicas escultóricas. –editorial acanto s.a 1995
- De POI,Marco Alberto :las guías creativas “como realizar esculturas “Editorial De Vecchi,SA.

UNIDAD III. ENSAMBLADOS.

- Diversidad de materiales
- Madera, chatarras, huesos, sogas
- Materiales ecológicos e industriales.
- Composición.
- Teoría e historia de la escultura.

Bibliografía de la unidad

- PLOWMAN,JOHN Enciclopedia de técnicas escultóricas. –editorial acanto s.a 1995
- De POI,Marco Alberto :las guías creativas “como realizar esculturas “Editorial De Vecchi,SA.
- Manual historia del arte –Espasa libros- s.l.u – editado año 2011
- Gutiérrez Zaldívar “200 años de Arte” Escultores Argentinos – 1° Edición bs. As 1994

METODOLOGÍA

- Formato taller: presentación y análisis de obras.
- Aplicación práctica.
- Exposición, herramientas visuales y audiovisuales.
- Investigación experimentación.
- Representaciones bidimensionales y tridimensionales.
- Videos-debates-dramatizaciones.

EVALUACIÓN

Criterios: la evaluación será mediante la presentación de los trabajos prácticos realizados en la clase, juntamente con los de producción personal, los que deberán estar en perfectas condiciones, ser de una buena calidad y presentarlos dentro de una carpeta.

Se tomará en cuenta el dominio de las técnicas y el esfuerzo por obtener los mejores resultados.

Se tomarán pruebas parciales cuando el docente lo cree conveniente, cuyas notas serán promediadas con la carpeta y los prácticos.

Se llevará registro de la evolución individual, como así también de las dificultades del alumno, para buscar nuevas estrategias logrando de esta manera un aprendizaje significativo para el alumno. Se tendrá en cuenta para la nota final, la presentación de los trabajos en las exposiciones que la institución organice o la que sea invitada. Esto es con el fin de fomentar en el alumno la necesidad de exhibir sus producciones a la comunidad.


DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

ACREDITACIÓN

El alumno acreditará la materia con la presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma la carpeta deberá ser presentada con el 100 % de los trabajos hechos en clase, además de la producción personal requerida por el docente. Las notas parciales serán promediadas con la carpeta.

Regulariza: asistencia 80 %
Presentación de trabajos 100%
Parcial nota no inferior a 4.

Final: presentación de carpeta completa. Con los trabajos realizados durante la cursada.
Elaboración de un trabajo final donde se pueda realizar una lectura de imagen.
Examen teórico práctico.
Este espacio no considera modalidad libre ni promocional.


DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

